

# Castilla y León

## BREVES

### 'Caso Pérez Villar'

**Carrasco asegura que el expediente depende de una sentencia**

El caso de las subvenciones concedidas a la empresa Renasa en 1988, su posterior anulación en 1997 y la condena por prevaricación del entonces consejero de Economía de la Junta, Miguel Pérez Villar, volvieron ayer a ser protagonistas en las Cortes, donde compareció a petición de PSOE y Grupo Mixto Isabel Carrasco, que defendió en todo momento que el Gobierno regional ha actuado con toda «diligencia, responsabilidad y respetando escrupulosamente la legalidad» en el caso, mientras que la oposición acusó a la Junta de «pagar favores políticos» a Villar. Carrasco dijo que el expediente depende de una sentencia del Tribunal Superior al estar recurrido.

### 'Caso Nevenka'

**El ex alcalde detalla sus relaciones con la ex edil por Internet**

La página [www.bierzoportal.com](http://www.bierzoportal.com) publica el texto íntegro de la misiva, que se comenzará a distribuir este miércoles, en la que el ex alcalde ofrece su versión de los hechos y detalla cronológicamente el inicio, desarrollo y desenlace de la relación sentimental que mantuvo con la ex edil de Hacienda. Ismael Álvarez encabeza la carta señalando que siente «la necesidad y obligación moral de explicar a los ciudadanos de Ponferrada la verdad sobre el 'caso Nevenka'». Asegura que la relación con la joven se inició como respuesta a las insinuaciones y muestras de cariño que ella ofrecía, y concluyó porque consideró que no podían mantener una relación seria.

## El Rey destaca la «suerte» de Valladolid por tener El Herreriano

El Monarca español inaugura el Centro de Arte Contemporáneo

El Monarca, muy sonriente durante toda la visita, recorrió cinco de las once salas de este centro del que destacó «la gran integración conseguida entre los elementos arquitectónicos antiguos del edificio y las nuevas soluciones técnicas y el arte contemporáneo», aspecto recalado por Pilar del Castillo.

MÓNICA G. PÉREZ / ICAI

Don Juan Carlos estuvo acompañado en todo momento por el secretario de Estado para la Cooperación con Iberoamérica, Miguel Ángel Cortés; el presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera; el alcalde de Valladolid, Javier León de la Riva; el delegado del Gobierno, Isaías García Monge, y el presidente de las Cortes, Manuel Estrella, entre otras autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

El Rey de España, una vez en el interior, y seguido por un séquito importante de autoridades, recorrió cinco salas, «lo más significativo del arte contemporáneo de los últimos años», en palabras de la directora del centro, María Jesús Abad.

«Dibujar en el espacio», 'El gesto en la materia', 'Presencia y experiencia', 'Reflejos del mundo' (títulos de cuatro de las once salas) y la Capilla de los Condes de Fuensaldaña fueron los espacios visitados por el Rey, quien en todo momento expresó su interés por cada una de las obras e incluso mostró su propósito de conocer alguna sala más, «aunque el tiempo no lo ha permitido», aseguró Abad.

Dos de las obras del artista Alberto Sánchez, un dibujo de Miró, el 'Personaje escuchando la pared', de Juan Muñoz, y la Capilla de los Condes de Fuensaldaña fueron las obras que más llamaron la atención del Rey de España.



El Rey Juan Carlos, junto al presidente Herrera, ayer, en Valladolid

## La región, «circuitos artístico»

«Una importante apuesta por el arte contemporáneo». Así definió ayer el presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, el Museo Patio Herreriano de Valladolid tras su inauguración, a la que asistió el Rey Don Juan Carlos. Herrera destacó «la inteligencia de los que propusieron y supieron alimentar la trascendencia de esta iniciativa

cultural que sitúa a Valladolid y a Castilla y León en el circuito imprescindible y necesario del arte contemporáneo español». Herrera comentó también la «gran curiosidad» que ha despertado este centro en el Monarca. «No ha dejado de preguntar y solicitar información sobre las obras, a cuyos autores reconocía en cuanto entraba en

cada una de las salas que hemos recorrido», aseveró. Para Herrera, el centro inaugurado ayer se une a la importante apuesta que Castilla y León hace por el arte contemporáneo, entre cuyas iniciativas se encuentran la promoción de la Comunidad en Nueva York y la construcción del Museo de Arte Contemporáneo de León (Musac).

## Sanidad incluye el testamento vital en una ley de pacientes

J. S. G. / ICAI

La Consejería de Sanidad diseña en la actualidad un proyecto de ley que servirá para regular los derechos y los deberes de las personas en relación con la salud. Según avanzó ayer el consejero de Sanidad, Carlos Fernández Carriado, en su comparecencia en las Cortes regionales, el texto legislativo incorporará «la regulación más avanzada de las comunidades autónomas de España y otros aspectos de la más reciente jurisprudencia y doctrina científica».

Una de las novedades que añade la ley, se refiere al testamento vital o voluntades anticipadas, que ya recoge el anteproyecto diseñado por la Junta. Esta posibilidad ya se facilita en alguna otra Comunidad como Cataluña. En concreto, se refiere a la posibilidad de que un ciudadano certifique con antelación ante notario que no desea recibir un tratamiento determinado cuando se encuentre ante una enfermedad en fase terminal. Además, la Administración regional creará un registro con los datos de este tipo de personas que figurará en todos los hospitales para que el centro sanitario conozca las voluntades del enfermo.

La nueva norma del Gobierno regional, que será presentada en las «próximas semanas», prevé una regulación «más profunda» de los derechos a la confidencialidad e intimidad y un mayor respeto a la información asistencial. Carriado precisó otras materias que regulará la nueva ley: «Una definición más completa del derecho a decidir sobre la propia salud, de los derechos de documentación y acceso a la historia clínica y de la intervención de la Administración».